



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO COORDINACIÓN DE PANTEONES (REMTYS)

NOMBRE:		TRÁMITE	x	SERVICIO	x			
Permiso de apertura de fosa.								
DESCRIPCIÓN:								
Corresponde al permiso que se le otorga al derechohabiente para poder abrir la fosa en caso de realizar una inhumación.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 fracción III. Ley Orgánica Municipal del Estado de México Título IV Capítulo Séptimo Artículo 125 fracción V. Bando Municipal 2017 Título Quinto Capítulo II Artículo 72 Punto 6 Numeral 6.3 Título Séptimo Capítulo II Artículo 96 Fracción Sexta. Reglamento Interno Título Primero Artículo 8.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Memorándum de permiso de apertura de fosa.		VIGENCIA	No aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB: No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiera hacer una inhumación.						
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
<ul style="list-style-type: none"> Ultimo recibo de pago Constancia de temporalidad o perpetuidad Certificado médico del fallecido Acta de defunción expedida por el registro civil Orden de inhumación expedida por el registro civil 		ORIGINAL	COPIA(S)	Reglamento Municipal de Panteones, artículos 1, 13 Título Tercero de la prestación de servicios Capítulo I de la Inhumación. Archivo de la Dependencia.				
		No	Si (simple)					
		No	Si (simple)					
		No	Si (simple)					
PERSONAS MORALES								
No aplica		ORIGINAL n/a	COPIA(S) n/a	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica		ORIGINAL n/a	COPIA(S) n/a	No aplica				
OTROS								
No aplica		ORIGINAL n/a	COPIA(S) n/a	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	25 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	25 minutos				
VIGENCIA:	No aplica							
COSTO:	No aplica							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	n/a	TARJETA DE DÉBITO	n/a	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	n/a
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							



OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Servicios Públicos			Coordinación de Panteones		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Javier Zúñiga Santiago			
DOMICILIO:	CALLE	Justo Monroy Vega		NO. INT. Y EXT.:	411
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Atlacomulco	
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 4:00		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
(712)	120 44 4 3		n/a	No aplica	servicios.publicos@atlacomulco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica			
DOMICILIO:	CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
n/a	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Municipio de Atlacomulco			
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ Tiene algún costo el permiso?				
RESPUESTA:	No, solo se le pide al derechohabiente estar al corriente con sus pagos de mantenimiento y refrendo al momento de pedir el permiso.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ Después de cuánto tiempo puedo aperturar la fosa nuevamente?				
RESPUESTA:	Después de 7 años				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ Tiene algún costo?				
RESPUESTA:	No				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		08/FEBRERO/2017.
C. Juan Luis de la Cruz González Titular del Área de Panteones	C. Javier Zúñiga Santiago Director de Servicios Públicos	